



STCST

20223870559541

Informacion Publica

Al responder cite este número

Bogotá D.C., marzo 22 de 2022

Señora

DIANA AVENDAÑO

Diana Avendaño @nani0406 Anonimo

ANÓNIMO

Bogotá D.C.

REF: Contrato de interventoría IDU-1781-2021. “Interventoría a la ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C., Incluye superestructura, subestructura y accesos” (Contrato de Obra IDU-1775-2021). Respuesta al Radicado 20221850208502 del 07/02/2022.

Apreciada Señora:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con la Resolución No. 004648 de 2020 y el Manual de Funciones y Competencias Laborales del Instituto, en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo a la Supervisión de la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, según las competencias que les corresponden.

Así mismo me permito informar que una vez revisado el requerimiento relacionado con:

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

1



STCST

20223870559541

Información Pública

Al responder cite este número

"Hasta cuando tenemos que esperar que arreglen el puente de la intersección de la cra 30 con cr 50 escuela general Santander?? Que esperan una tragedia!!!! @idubogota"

Nos permitimos informar que, actualmente se encuentra en ejecución el Contrato de Obra IDU-1775-2021, cuyo objeto es "Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C., incluye superestructura, subestructura y accesos", suscrito con la firma CONSORCIO PEATONALES 2021 IDU. Dicho contrato inicio el 16 de diciembre de 2021 con fecha de terminación prevista para el 15 de marzo de 2024 y cuya interventoría es ejercida por el CONSORCIO INTERVENTORÍA VIAL dentro del marco del Contrato IDU-1781-2021.

En vista adelantada por la firma interventora CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL al sitio de su consulta el día 22 de marzo de 2022, los puentes peatonales (3) ubicados en el sector a que se hace referencia, no presentan afectaciones como se indica en el registro fotográfico a continuación:



2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCST

20223870559541

Información Pública

Al responder cite este número



En este sentido, esperamos haber atendido de forma satisfactoria su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,

Oscar Rodolfo Acevedo Castro

Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada en 22-03-2022 05:05 PM

Elaboró: Gloria Amanda Romero Millan-Subdirección Técnica De Conservación Del Subsistema De Transporte